

CATALUNYA

ENRIC ENRECH, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES COMERCIALES DE CATALUNYA

“La propuesta de Estatuto del Trabajo Autónomo reconoce a nivel social y jurídico nuestra profesión”

El pasado mes de junio se firmó un convenio de colaboración entre el Consejo de Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de Catalunya y la CTAC. ¿Qué supone para el Consejo este convenio?

Los agentes comerciales desarrollamos nuestra actividad básicamente como profesionales autónomos, así que todo lo que tenga que ver con este régimen laboral, por supuesto nos influye. Hasta la fecha, las reivindicaciones que hayamos podido realizar, las hacíamos en solitario. Con este convenio, contaremos con el apoyo y la fuerza de CTAC y de todos sus asociados a la hora de negociar. Agentes comerciales colegiados en Catalunya somos 13.000, también nosotros aportaremos beneficios a CTAC, sobre todo porque compartiremos sinergias y podremos desarrollar acciones conjuntas que tendrán mucho valor en el futuro.

Recientemente se ha hecho público el informe de la comisión de expertos para regular el trabajo autónomo. ¿Qué impresión general tiene de este informe?

El hecho de que se haya iniciado el proceso de creación de una ley que regule el trabajo autónomo, como lo es el Estatuto, es ya un gran paso porque supone el reconocimiento de derechos y protección social que hasta la fecha no constaban. La propuesta que ha realizado la comisión de expertos resulta muy positiva, aunque tiene algunos aspectos que todavía requieren matizaciones, como por ejemplo, la contratación de familiares, que en el caso de los agentes comerciales es muy frecuente; o el reconocimiento de



la jubilación anticipada, igual que los trabajadores dentro del Régimen de la Seguridad Social.

En la propuesta de texto articulado del Estatuto del Trabajo Autónomo se hace referencia a los agentes comerciales en su ámbito subjetivo. ¿Cómo valora esta mención?

En la propuesta vemos que se han tenido en cuenta figuras que no encajan en el modelo tradicional, como es el caso del agente comercial con contrato de agencia. Esto supone para nosotros un reconocimiento a nivel jurídico y social de nuestra profesión. Incluso se ha tenido en cuenta nuestra opinión a la hora de redactar la propuesta, lo que nos parece un gran avance. Con ello ganamos la posibilidad de negociar de manera colectiva a través de las asociaciones de autónomos y la previsión de indemnizaciones por incumplimiento empresarial que, por desgracia, se da con una cierta frecuencia en la actividad de agente comercial. Seguiremos trabajando para impulsar nuestra profesión y dotarla de todas las garantías posibles.

CTAC debatirá el informe de los expertos con la formaciones políticas catalanas

A raíz de la presentación de la propuesta formulada por la Comisión de expertos con vistas a la futura regulación del trabajo autónomo, la Confederació de Treballadors Autònoms de Catalunya ha iniciado una nueva ronda de contactos para poder establecer mesas de trabajo con todos los partidos políticos catalanes que tienen representación en el Congreso de los Diputados.

La intención de CTAC, según comentó su presidente, Salvador Duarte, es poder dar a conocer las

carencias que tiene dicha propuesta y ver la valoración que hacen los partidos. CTAC espera de estas conversaciones que los partidos asuman aquellas propuestas que no figuran en el documento presentado y que sirve de base para el Gobierno Central.

En este sentido, CTAC también valora positivamente dicha propuesta aunque recuerda que hay puntos que no se han tocado como la contratación de familiares o las bonificaciones por maternidad. ■

El Colegio de Diseñadores Gráficos de Catalunya se une a los autónomos representados por CTAC

La sede del Col·legi Professional de Disseny Gràfic de Catalunya fue el lugar elegido el pasado 22 de septiembre para la firma del acuerdo de colaboración entre este colectivo y CTAC. El acuerdo se produce en un momento muy importante para el conjunto de los trabajadores autónomos, ya que se ha hecho público el informe de los expertos propuestos por el Gobierno para dar forma a la futura regulación del trabajo autónomo, base a partir de la cual se trabajará para aprobar el proyecto en las Cortes.

Salvador Duarte, presidente de CTAC, y Carles Català, decano del Colegio, firmaron un acuerdo que prevé, entre otras cosas, la defensa por parte de CTAC de los intereses sectoriales del Colegio ante las administraciones públicas competentes o la posibilidad de que el Colegio pueda acceder a acciones formativas gestionadas por CTAC.



Por su definición, el diseño gráfico es el profesional que mediante un método específico (diseño) construye mensajes (comunicación) con medios visuales. Este trabajo, más allá de la estética, tiene que ver con la planificación y estructuración de las comunicaciones, con su producción y con su evaluación. ■

EXTREMADURA

Programa para el Desarrollo de la Capacidad Emprendedora en Extremadura y el Alentejo Norte

Extremadura es una de las regiones en las que más se ha notado el avance de la economía en los últimos años, merced a las políticas puestas en marcha. Además, el hecho de ser zona Objetivo 1 permite a día de hoy seguir accediendo a fondos de origen comunitario que ayudan a fortalecer el tejido empresarial. Es igualmente notable la importancia que tiene el sector empresarial de los territorios rurales de Extremadura, abarcando un amplio abanico de sectores de actividad.

Por otro lado, la dificultad experimentada para reducir las cuotas de desempleo utilizando la vía de trabajo por cuenta ajena, ha hecho necesario potenciar el desarrollo de iniciativas emprendedoras, de oportunidades de empleo por cuenta propia como la opción para detectar zonas de oportunidades económicas que permitan impulsar iniciativas de autoempleo. Por ello, el refuerzo y desarrollo de la Capacidad Para Entender ha demostrado ser uno de los instrumentos esenciales para el desarrollo rural y crecimiento de nuestra Región, dentro de la situación económica actual de Europa y del resto de las zonas más desarrolladas. Esta figura, en gran medida nueva en este entorno, no aparece por generación espontánea, sino que hay que asistirle con políticas acti-



planes de desarrollo rural para dar cobertura a los trabajadores afectados por estos cambios, se ha decidido participar en el “Programa para el Desarrollo de la Capacidad Emprendedora en Extremadura y el Alentejo Norte”, enmarcado en la Iniciativa Comunitaria INTERREG IIIA, con el asesoramiento de dos de las principales consultoras especializadas en este tipo de proyectos, como son Cifesa y Global Consulting que han unido su experiencia técnica a la de UPTA Extremadura para garantizar el éxito del proyecto.

la capacidad para desarrollar el programa propuesto desde UPTA Extremadura, con una especial visión estratégica difícil de encontrar en otras organizaciones de la región. Las acciones que UPTA ha propuesto para participar en el “Programa para el Desarrollo de la Capacidad Emprendedora en Extremadura y el Alentejo Norte” son las siguientes:

- Creación de una RED de Centros de Promoción de Emprendedores (CPE), distribuidos por toda la geografía extremeña.
- Diseño de una plataforma virtual de

admisión y la gestión.
 ción en el ámbito
 dura.
 rmadores.
 ión de emprende-
 ico de Proyectos.
 ledores.
 otocolos de accio-
 zas. ■

El Colegio de Diseñadores Gráficos de Catalunya se une a los autónomos representados por CTAC

La sede del Col·legi Professional de Disseny Gràfic de Catalunya fue el lugar elegido el pasado 22 de septiembre para la firma del acuerdo de colaboración entre este colectivo y CTAC. El acuerdo se produce en un momento muy importante para el conjunto de los trabajadores autónomos, ya que se ha hecho público el informe de los expertos propuestos por el Gobierno para dar forma a la futura regulación del trabajo autónomo, base a partir de la cual se trabajará para aprobar el proyecto en las Cortes.

Salvador Duarte, presidente de CTAC, y Carles Català, decano del Colegio, firmaron un acuerdo que prevé, entre otras cosas, la defensa por parte de CTAC de los intereses sectoriales del Colegio ante las administraciones públicas competentes o la posibilidad de que el Colegio pueda acceder a acciones formativas gestionadas por CTAC.



Por su definición, el diseño gráfico es el profesional que mediante un método específico (diseño) construye mensajes (comunicación) con medios visuales. Este trabajo, más allá de la estética, tiene que ver con la planificación y estructuración de las comunicaciones, con su producción y con su evaluación. ■

EXTREMADURA

ver a reiterar que
 zación se pone a
 i de la Comisión,
 za este evento, para
 n todo aquello que
 ortuno referente a
 tar la próxima Feria
 el norte de
 ra, sin interés algu-
 UPTA va a estar
 oyando eventos de
 rque entendemos
 ser una fuente
 ima de contactos
 ocio con autóno-
 o de otras comuni-
 nuestro país, y
 ómulas que
 de contacto. ■

Portugal y de otras comunidades autónomas, o incluso de cualquier otro país que deseen asistir a esta feria tan importante.

Lo primero que se debe hacer es prohibir la venta al público de aquellos expositores que publiciten sus productos en la feria, si lo que se quiere es que esta feria siga siendo la Feria Rayana de Extremadura y Portugal, y que año tras año siga creciendo, incluso, ¡por qué no!, podamos compararla con otras ferias de alto standing, tanto de esta comunidad autónoma como de fuera de ella. Entre todos se le debe dar ese giro que anteriormente se ha mencionado. Trabajando conjuntamente, tanto esta organización que se dedica a la defensa y a los intereses de estos sectores, como las Diputaciones, la Junta de Extremadura, ayuntamientos y/o mancomunidades y, por supuesto, la organización encargada de estos eventos, se puede llegar a conseguir tener una Feria Rayana de la zona norte de Extremadura tan importante como cualquier otra.

Portugal acoge unas Jornadas de Convivencia con Autónomos

A primeros de septiembre, el Ayuntamiento de Plasencia invitó a UPTA Extremadura a participar en unas Jornadas de Convivencia con Autónomos de Portugal, concretamente con autónomos de Casteloblanco. Por parte de UPTA acudieron más de 10 autónomos de diversos sectores (hostelería, comercio, textil, construcción, del mundo rural, ...).

Por la mañana se hizo una Mesa de Trabajo en la cual se escucharon a los empresarios de Portugal que transmitieron el tratamiento que la Administración les da allí, ante la creación de nuevas empresas. Explicaron la problemática del I.V.A., las pocas o mínimas subvenciones y ayudas con las que cuentan, el escaso amparo que la Administración les proporciona ante el conjunto de sus problemas; etc. Los autónomos extremeños, allí presentes, también les explicaron la situación en esta comunidad y tras debatir y comparar, llegaron a la conclusión de que, aunque la situación de los autónomos españoles es mejor que la de los portugueses, en algunos aspectos son ellos los que se encuentran con mayores ventajas. ■

